

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diarie ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الخميس 26 دی اکتوبر 1910

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Jueves 29 de Diciembre de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2702

SABERDIMENTO DE MELILLA

IV

Los pozos Mouras

Las prescripciones reglamentarias á que han de sujetarse las construcciones en Melilla exigen en su artículo 158 que todos los desagües de los edificios, principalmente los de aguas negras se recojan en un pozo de los llamados Mouras, al que también podrá vertir las aguas pluviales siempre que se adopte una disposición para impedir que las tierras y cuerpos extrahos, recogidos en las azoteas y tejados pierdan entra en el pozo. El desagüe del pozo Mouras, debe llevarse según el artículo 158 á la alcantarilla general de la calle si la hubiere, y en caso contrario, dicho desagüe establece el artículo 159 se condene á un pozo absorbente que se abrirá precisamente en la calle fuera de las aceras.

Estas disposiciones vigentes en Melilla, sin que figuren en los ordenanzas municipales de población algana española, son en el orden higiénico de una importancia tan grande, que bien merecen la pena de que dediquemos á su análisis el presente artículo.

Un pozo Mouras no es más que un depósito ó recipiente herméticamente cerrado y de paredes y fondo impermeables, dentro del cual penetra el tubo que condensa las aguas sucias (y si se quiera el de las pluviales) y el de salida que tiene forma acodada ó de sifón, para que el desagüe sea automático. Las materias fecales y aguas sucias de fregadero, lavadero, baño, etc., que por el tubo de bajada llegan al foso así preservado de la acción del aire y lleno de agua, sufren en el interior de éste ciertas descomposiciones y transformaciones de las que resulta un líquido ligerañamente colorado ó turbio, homogéneo, recordando por su olor poco penetrante el cañizo sulfurado y llevando en suspensión en forma de filamento ó de pequeños granos las sustancias no disueltas, líquido que al llegar al nivel del codo en el tubo de salida, desagua automáticamente.

Durante un cuarto de siglo, se ha ignorado de que fadío eran estos fenómenos que se operaban en el interior del pozo Mouras, dando lugar á la liquefacción ó auto disolución de las materias fecales y productos sólidos no minerales que de ordinario las acompañan, achacando dichos efectos á complejas reacciones químicas realizadas precisamente sin la presencia del aire y considerando como inefectivo el líquido sulfato de dichos pozos, que por esta razón se condujo al descubierto y se le dejaba filtrar en el terreno aun en la proximidad de la vivienda. Ofrecía además que esas reacciones no motivaban producción de gases y que solo cuando por cualquier causa el aire tenía acceso al foso era cuando se originaban en éste, violentos desprendimientos gaseosos.

Desde 1895 en que el ingeniero de la ciudad de Exeter Mr. Donald Cameron somete las aguas residuales (sewage de los ingleses) á la fermentación en vaso cerrado, y nace así el foso séptico, todos estos misterios operados en el interior del pozo Mouras, desaparecen, viéndose en la cuenta, de que la auto-disolución de las materias fecales débase exclusivamente en un proceso biológico en el cual el trabajo de los microbios consigue la disolución de las materias putrescibles de las aguas residuales y su descomposición hasta lle-

varlas al estado de elementos gaseosos ó minerales (agua, ácido carbónico, hidrógeno, nitrógeno, formico, etc.). (Conocido el fenómeno, es natural que se haya buscado el medio de favorecerlo, y de aquí que el pozo séptico que persigue tal objeto, resulta mucho más recomendable higiénicamente que el antiguo pozo Mouras, en el cual la fermentación putrefacta de las materias excretivas, lejos de facilitarse se dificulta obteniéndose en consecuencia muy imperfectamente, y así vamos que mientras en el pozo Mouras se busca privarlo del contacto del aire, cerrando herméticamente su interior, en el foso séptico se le dota siempre del medio de dar salida á los gases que como en toda patología se originan en la de las aguas sucias, por turbar estos gases la marcha del proceso bacteriano y poder en grandes instalaciones hasta dar lugar á explosión por ser combustibles y mientras en el pozo Mouras es posible y hasta frecuente que las materias salgan de éste en estado bruto al ser removida la masa líquida por la caída de nuevos productos, en los fosos sépticos se evita este inconveniente, estableciendo un doble compartimiento.

En resumen, el pozo Mouras, bueno en sus tiempos, resulta hoy anticuado y relegado por completo al olvido en cuanto Congresos internacionales de higiene y de saneamiento se han verificado en los dos últimos lustros habiéndole sustituido vaertajosamente el foso séptico, que puede considerarse como un perfeccionamiento añadido, del Mouras. Ya el Congreso de Higiene de París de 1895 votó, que si bien los pozos Mouras son susceptibles de buena aplicación en las habitaciones rurales, «deben condensarse en las poblaciones», pues la conservación de los principios fecales, junto ó debajo de las viviendas es un peligro permanente de insalubridad. En 1893 la comisión superior de saneamiento del Senado prohibió arrojar los líquidos aliviadas de los pozos Mouras en la alcantarilla por los gasotóxicos que desprenden y en 1894 el Comité superior de Higiene pública de Francia prohibía igualmente vertir al Senado los líquidos aliviados de los repetidos fosos, líquidos que lejos de ser inofensivos, patentizan de modo indiscutible el análisis bacteriológico, contienen en suspensión gran número de gérmenes patógenos, ó sea capaces de ejercer acción perjudicial sobre el organismo humano.

Eduardo Gallego.

Reparto de SOCORROS

SEGUNDA LISTA

Mantelete — 14, J. B. Q. 55 viuda, casado, Santiago 5.—15, M. B. Q. 65, viuda, Santiago 2.—16 A. B. Q. 62, viuda, Santiago 5.—17, A. J. M. 60, viuda, Santiago 5.

Buen Acuerdo.—18, F. G. G. 30 años, viuda, cuevas Santiago.—19, A. G. L. 60, viuda, cuevas Santiago.—20, C. M. B. 80 viuda, cuevas Santiago.—21, D. G. P. 98 viuda, cuevas Tijer.—22, J. G. G. 45, viuda, Cuevas del Bombillo.—23, T. S. M. 55, viuda, Cuevas B. Acuerdo.—24, J. O. P. 80, viuda, General B. cat. 2.

Polygono.—25 A. P. 68 años, viuda, Toledo 14.—26, F. G. R. 85, viuda, Estopillaz.—27, J. y M. V. R. 10 y 3 y medio, Toledo.—28 C. D. G. 70, viuda, Estopillaz 1.—29, J. M. G. 70, viuda, General Ricardo 1.—30, J. A. J. 50, casado, General Ricardo 1.—31, J. A.

B., 70, viuda, Toledo 15.—32, E. M. M. 32, soltera, Toledo 15.—33, J. R. A. 60, casado, Cuevas de San Francisco.—35, V. J. J., 60, viuda, Cuevas de San Francisco.

amabilidad y talento demuestra que es un personaje en toda regla.

Viso acompañado de su segunda esposa, joven de 19 años (pues es viudo de la primera, aunque como ya sabemos los hijos de Mahoma no necesitan este requisito para contrar avasanas especiales); y cuantas alabanzas (en justicia) ha prodigado Hach Abdékkader deben apropiárselas á la joven Naara.

Se vioseña infantil, el atavío musulmán que tanto favorece á la mujer, sus ojos negros y brillantes, sus manos aristocráticas, su esguiza urbanidad, creativa y atractiva.

Es hija de Fez; pertenece á la familia de Muley Haffid y á pesar de su deseo en aparecer excepizada estaba encendida su cara con el mismo rojo granate de sus labios. Sin duda avergonzada por la heterogeneidad de los sexos que en la baena sociedad marroquí no es costumbre.

Ellas, cosa y bordo con primor; razones por las cuales, hacen suponer, ha sido educada á la europea; y muestra con gran satisfacción un medallón donde conserva un retrato de Muley Haffid.

El Sid Abdékkader, mucho podría decir si mi torpeza en el idioma no me hubiera privado de extenderme á solas con él; pero no obstante entre los diversos giros de su primer conversación he pedido hallar que es un hombre iastreido, que ha viajado por Europa, que conoce detalles de la guerra entre Rusia y Japón y que es asimismo acérrimo irreconciliable de los franceses, contra los que peleó en Casablanca y el Maurya, hasta que, por un ardido cayó en poder de éstos y lo han tenido prisionero en Beni-Sassan, de donde pudo escapar.

Estuvo en un principio unido á Muley Mohamed, de quien era el mejor coadjutor y hoy espera ponerse al servicio de Muley Haffid.

Ya partió para Uxan, desde donde continuará su viaje á Fez.

La gentil pareja dejó grato recuerdo de su estancia en el P. N. P.

Peñís, Diciembre 1910.

J. J.

Información militar

§ Ha sido nombrado habitante de la Comandancia de Ingenieros el primer teniente D. Emilio Alzogaray.

§ El ministerio de Estado ha enviado una comunicación en la que se consigna la conveniencia de establecer en esta Plaza una polvorín y depósito de explosivos.

§ Se ha remitido á la Superioridad la instancia presentada por el capitán D. José Mirja, solicitando el ingreso en la Policía Internacional Marroquí.

§ En lo sucesivo el destacamento de la Bozna de Mar Chica estará constituido por un sargento y seis soldados.

§ Se le ha concedido la continuación en filas en el primer periodo de ras-ganche, al sargento D. Felipe Sánchez.

§ Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para Sevilla, al Escrivano de segunda de Oficiales Militares D. Fausto Carrillo.

§ Ha sido desestimada la petición formulada por el vacío de esta Plaza D. Brilio Otega.

§ Han sido pasporeados: para Málaga, los habitantes de los cuerpos D. Domingo Mergel, D. José Salgado, y D. José Agustín; para Melilla, el primer teniente D. Juan Acuña; para Sevilla, el Oficial primero de Administración D. Antonio Alonso.

De Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Otra vez volvió el temporal á zotar estas costas, con tanta feria ahora, que el «Extremadura» que había llevado á Tetuán el ministro Sr. Merry del Val y que ancló en la bahía esperaba á dicho personaje para conducirlo á esta Plaza, tuvo el día 22 que salir precipitadamente y buscar refugio en este puerto, como igualmente el vapor correc, que llevó á la vecina ciudad una comisión de esta guarnición para que en nombre de nuestro general gobernador saludara á nuestro ministro en Marruecos.

Quedáronse, pues, en Tetuán otros y otros, y todos tuvieron que regresar por tierra llegando á Ceuta ayer tarde á las diez.

Desde las dos ya formadas esperaban las tropas, lo mismo que una enorme muchedumbre que acudió á las puertas del campo para presenciar la llegada de los expedicionarios.

Hasta el reducto del Tarajal fué el Coronel jefe de E. M. para saludar al Sr. Merry.

D. la Haza exterior fueron el Teniente coronel y cuatro oficiales.

Dos oficiales avisaron que el ministro y su acompañamiento pisaban los límites españoles.

Vista nuestro ministro acompañado de su esposa y seguido de numeroso acompañamiento y de unos veinte caballos del Tabor de la policía.

El recibimiento fué hermoso.

En la Alhambra le saludaron el general Alfonso, las comisiones oficiales, las corporaciones, los jefes y oficiales del «Extremadura» y grandes grupos de moros.

Desde allí, y acompañado del general Gobernador fué á la casa Gobierno donde se verificó solemnemente la recepción.

La música del Serralló tocó durante el acto escogidas composiciones.

Este viaje del Sr. Merry del Val á Tetuán, más que debido, como dice, á su deseo de visitar la ciudad santa, fué motivado por un artículo de «El Mundo», de Madrid, en el que se censuraba duramente el abandono en que estaba el cementerio español, donde reposan tantos y tantos héroes de la guerra de África.

El ministro, allí ha podido conversar de que aquél escrito no era más que un débil reflejo de la triste realidad y como todos los que visitaron aquel lugar sagrado, debió sufrir el pésimo horror que también un día sintió el Sr. Villanueva.

Ahora, y gracias á la denuncia patriótica de «El Mundo», se comenzará la suscripción nacional para construir, como pide el mismo periódico, un mausoleo para guardar tan preciadas reliquias.

El Corresponsal. Ceuta. 24 Diciembre 1910.

Examenes para capitanes y pilotos

En el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» encontramos la siguiente interesante circular para capitanes y pilotos:

«Excmo. Sr.: Dada cuenta de las inscripciones elevadas por varios pilotos de la Marina mercante, solicitando ser admitidos á examen condicional para capitanes de la expresada y en 1.º de Enero de 1911, por el antiguo programa, aunque no tuviesen devengadas las navegaciones previstas en la real or-

de del ramo de 26 de Noviembre de 1906, «Diario Oficial» de este ministerio número 188, página 1117, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el informe emitido sobre el particular por la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación y pesca marítima, se ha servido disponer lo siguiente:

Que en la próximas convocatorias de exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante, correspondientes al primer semestre del año próximo, puedan ser admitidos a dichos exámenes los pilotos y alumnos de náutica aspirantes a las referidas categorías y clase, aunque no tengan devengados los 500 y 200 días de mar a vapor y a vela que se exigen por la soberana disposición de referencias; debiendo ser examinados dichos interesados, por los antiguos programas que dispone la real orden del 22 de Noviembre de 1901 (Colección Legislativa de la Armada, páginas 552 y 207); no expidiéndoles los correspondientes sombrismos, hasta tanto que justifiquen haber hecho o completado las prácticas de navegación profesionales que cita la primera de las disposiciones de referencias.

Es también la voluntad de S. M., se haga saber que la presente disposición está fundada en el espíritu y letra del nuevo reglamento que para obtener los títulos de piloto y capitán de la marina mercante fuéprobado por real decreto del ramo de 18 de noviembre de 1909, inserto en el «Diario Oficial» de este Ministerio número 268, página 1.565, y el cual ha de empezar a regir en 1º de julio del año próximo venidero.

LA RECONQUISTA
ha recibido para estas Pascuas un inmenso surtido de géneros de todas clases, especialmente en: Trajes para caballero y niño, pellizas, sobretodos, gorras de todas formas, camisas, corbatas, cuellos y puños, gemelos, guantes piel y punto para señora y caballero. Ha recibido también una importante partida de sombreros de paño última novedad, los cuales regala con motivo de estas fiestas, pues los vende al inconcebible precio de 5 pesetas.

POSTAL-EXPRES
General Chacel núm. 2 (contiguo a la Fábrica de Electricidad)
Magnífica exposición de Almanaque para 1911.
Continuamente grandes novedades en postales.
Espiradida colección en postales rompe-cabezas Puzzle.
Escritorio Público - Entrada Libre

ANUNCIO
Regimiento Infantería San Fernando núm. II
Hallándose vacante la cartera del mismo, se hace saber por medio del presente a fin de que los que deseen ocuparla presenten pliego de condiciones acompañados de la correspondiente inscripción dirigida al Jefe de dicho Cuartel, hasta el 29 del actual, siendo cargo el importe de este anuncio al que se le adjunde aquella.

Hipódromo (Málaga) 23 de Diciembre de 1910.—El Coronel, Artillero.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOS (León)
Gran desinfectante e insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcéteras, etc.

EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta en droguerías y farmacias.

Depósito: José Tejera: Camas.—SE- VILLA.

LOS EXTREMENOS
— CALLE DEL GENERAL CHACEL —
Suspensos de carne fresca,

embutidos y jamones

Chorizos verdaderos de Candelario 250 docenas

Id. con mantequilla 275 kilo

Tocino salado 1'40

Morcillas con mantequilla 1'70

D. O. M.

LA SEÑORA

Doña Ana García Sturla

Falleció ayer, 28 de Diciembre, á las 8 de la noche, á los sesenta años de edad.

R. I. P.

Sa hija, hijo político D. José Huete Martínez, Auxiliar de Administración Militar, nietos y demás familiares,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan resistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las antas de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alfonso XII, núm. 2 (Matalejo), al Cementerio del Carme, por lo que les vivirán sgradecidos.

No se reparten esquelas.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIA

De Guerra

Ascensos y retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria, pasa á situación de retiro, al auxiliar mayor de Administración D. José Fraga.

—En los exámenes extraordinarios, han sido aprobados cinco alumnos de tercero año de la Academia de Artillería, los cuales, por este motivo, acceden al empleo de segundo teniente.

Vacante

El «Diario Oficial» publica la vacante de obrero bastero con el sueldo anual de mil pesetas, en el regimiento Mixto de Artillería de Madrid.

Sensible accidente

Señoras atropelladas

Hoy se ha registrado un sensible accidente en la Plaza de la Cibeles.

A las diez de la mañana marchaba á gran velocidad un automóvil del garaje de Madrid, en el momento que dos señoras atravesaban dicha vía, siendo atropelladas por el auto.

El choque no tuvo tiempo de dar freno, y el coche pasó por encima de las damas.

Resultan ser estas madre e hija, y ambas se hallan gravísimas, pues han sufrido heridas de importancia y magullamientos.

El "Giralda" en Málaga

Ha fondeado en Málaga el yate Regia «Giralda».

Conduce á bordo el Comandante General de la Escuadra.

Esta se esperada de un día á otro para escoltar á S. M.

La recojida de mendigos

Conferencias

El ministro de la Gobernación ha celebrado largas conferencias con el Gobernador, el Alcalde y Jefe de Policía para tratar de la recojida de mendigos. Todos han recibido órdenes concisas, para evitar escándalos.

Los que se resistan á la autoridad, serán llevados al Juzgado de guardia.

Obreros pioneros

En la Plaza Mayor.—Interviene la policía.

Esta mañana se reunió un numeroso grupo de obreros en la plaza Mayor, pidiendo limosna por carecer de trabajo.

La policía trató de disolverlos, resistiéndose los obreros, lo que provocó gran tumulto.

La gente se puso de parte de aquellos, aumentando el escándalo.

Los trabajadores corrieron, y tras ellos la policía, consiguiendo ésta detener á cuatro.

Más tarde, otro grupo intentó imitar

broma contra ciertos párrocos de la encíclica de Barromé, ya presentarse sus excusas.

Con ello tendrá término el incidente que tanto dió que hablar á la prensa del mundo entero.

La princesa M. x de S. jones marchó en breve á Roma.

Sobre la crisis

Lo que dice «España Nueva».

Hablando de la crisis, dice «España Nueva» que está decidido que el señor Galbato vaya á Roma, sustituyéndole en el ministerio D. Rafael Gasset.

Para la vacante de Ministro de Instrucción Pública, hay tres aspirantes, siendo probable que obtenga el triunfo el Sr. Vicenti.

El Sr. Montero Ríos es opuesto á que el Presidente del Consejo se encargue de ninguna cartera.

La reserva del Presidente posee de relieves, las grandes batallas que libra para contener á los que aspiran á sustituir á los ministros salientes.

Invitación

Marcha inopinada

Se afirma que el príncipe heredero de Soria ha recibido la invitación de su tío el Rey de Italia para pasar el invierno y la primavera en el castillo de Ronciglio.

El presidente del Consejo M. Pachich ha marchado al extranjero, con fines políticos que se ignoran.

En los Balcanes ha despertado gran interés el inesperado viaje.

El baile de Paúl's

Rigorón de honor.—El buffet

La prensa de la mañana dedica gran espacio al baile dado a noche en Palacio.

Fué una fiesta brillantísima, calculándose en más de cuatro mil, el número de asistentes.

Predominaba el elemento femenino y el militar.

El rigorón de honor lo bailaron: el Rey con su madre, la Reina Victoria con el Infante D. Fernando; el Sr. Gaudí, con la Infanta María Teresa, y D. Isidro con D. R. Ríos.

Los reyes dieron vueltas por los salones, que estaban deslumbrantes, conversando con varios invitados.

A las once se abrió el buffet, retirándose los Reyes.

El baile continuó hasta las primeras horas de la madrugada.

Toda la nobleza, y lo mas distinguido de Madrid, estuvo en Palacio, luciendo las damas, elegantísimos tocados.

Había bastante orden á pesar del excesivo número de invitados.

Entrega del mando

Una expedición

El general Lyanay, que, como es sabido dejó el mando de la División de Ocean para ponerse á la cabeza del X cuerpo de ejército, hacia estos días entregó el mando á su sucesor el general Toute.

Ambos generales han marchado al extremo sur, para visitar los puntos avanzados.

Cien tiradores senegaleses y cincuenta argeños han partido contra un «yelmo» que rodea por las regiones del Dyr y de Bass Abbés.

El Presidente del Consejo

Hoy no hemos podido ver al Sr. Gómez. Cuando estuvimos en la Presidencia, á la hora acostumbrada, nos dijeron que había salido, y que almorzó fuera.

Hemos tratado de averiguar su paradero sin conseguirlo.

La huelga de Huelva

Tranquilidad

El gobernador de Huelva comunicó, reina tranquilidad.

En la desorganización siguen trabajando los obreros esquirols, sin que sea objeto de agresiones por parte de los huelguistas.

La primera autoridad civil continúa las gestiones para llegar á un arreglo satisfactorio.

Contra un tratado

Circula el rumor de haberse firmado

en 13 de Octubre un convenio secreto entre Suiza, Alemania e Italia, en virtud del cual el gobierno helvético hace determinadas concesiones á las dos grandes potencias por los auxilios prestados á la compañía de San Gotthardo.

Numerosos estados han protestado del convenio, que parece no haber sido todavía ratificado.

Carlistas encarcelados

El mitín de Barbieri

Se recordará que hace poco fueron libertados los oradores del mitín de Barbieri, mediante fianza, quedando en la obligación de presentarse al Juez Militar.

Hoy, al ser llamados por este, y después de declarar, les manifestó que quedaban nuevamente detenidos. Acto continuo, fueron llevados á la cárcel.

Desaparición de un crimen

En la Dehesa de Santillana.—Corturas

Un pastor que aparentaba su edad fué en la Dehesa de Santillana, término de Boadilla, provincia de Madrid, encontrado ayer el cadáver de un hombre, cuya cabeza, estaba casi separada del tronco, y todo en completo estado de descomposición.

El rostro se hallaba desfigurado por haberse cepillado en él las almohadas.

Los trabajadores de la dehesa, dicen que se trata de un compañero, llamado Félix Bermúdez.

Se ignora el paradero de otro trabajador de nombre Sebastiano Antón.

Es posible que sea este el autor del crimen.

El juzgado instruye diligencias.

Más de Guerra

Permita

Se ha concedido al segundo teniente de la Escala de Reserva de Artillería, D. Florentino Riscón, la permita de una cruz de plata, por otra de 1º clase, del Mérito Militar.

Destinos

El «Diario Oficial», del Ministerio, publicará mañana una propuesta de destinos en el Arma de Infantería.

Baja de material

Se ha dictado R. O. como término del expediente, instruido el efecto, devolviendo la báscula sin cargo del material, que con motivo de las operaciones de guerra sufrió pérdida y deterioro, estando en poder de la segunda compañía de Montaña de Administración Militar.

Bondegas

Se ha denegado el indulto que había solicitado de la pena que sufre, Antonio González Currasco.

Más de la huelga de Huelva

Lo que dice el gobernador.—Manifestación de contestación.—El trabajo.—La situación

El Gobernador civil de Huelva ha comunicado hoy, por telégrafo, mejores impresiones acerca de la huelga que mantienen los desorganizados.

Estos han publicado un manifiesto, en el que dan contestación al de los patronos.

La huelga está hoy muy limitada, habiendo vuelto al trabajo muchos obreros.

La situación mejora notablemente.

El día en Madrid

Frión.—Sin noticias

Los termómetros han sufrido hoy un brusco descenso, situándose en frío intenso.

En los Centros oficiales se carecía de noticias, resultando difícil la labor informativa de los periodistas.

En el Salón de Conferencias del Gon-

greso

Añadian que la crisis no está, ni mucho menos tan próxima como creen muchos.

En Palacio

La Mesa del Senado.-Sanción de numerosas leyes

A las siete de la tarde llegaba al Regio Alcázar la Mesa del Senado, formada por el presidente Sr. Montero Bies y los secretarios Sres. García Molina y conde de Bernaard.

La Mesa llevaba a la sanción de Su Majestad las leyes siguientes, votadas por las Cámaras:

Presupuestos

Ley de los presupuestos.

—Presupuestos para las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Modificando la ley del Impuesto de Derechos Reales, y creando uno especial sobre la propiedad de las manos muertas.

—Reformando la contribución territorial.

—Reformando la contribución de utilidades.

—Id. la de la industria y comercio.

—Id. modificando la ley del impuesto de minería.

—Id. modificando la del impuesto de transportes.

Suplementos de crédito

—Ocasión de suplementos de crédito de 3.700 pesetas al ministerio de Fomento.

—Obras, referentes al mismo ministerio, con destino a obras de carreteras y servicios de navegación.

—Id. un crédito extraordinario de 3.974.733 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra.

—Id. dos suplementos de crédito, importantes 4.398.856 pesetas, al presupuesto del ministerio de la Gobernación para gastos de Seguridad y Vigilancia.

—Id. crédito extraordinario de 500 mil pesetas, para el ministerio de Instrucción Pública, con destino a los gastos de la Exposición Universal de Arte en Roma.

Leyes de empleados

—Ley, hecha extensiva a los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción Pública, los beneficios concedidos en la ley de cuatro de Junio de 1908.

—Ley, referente a los empleados del ministerio de Fomento.

Cesiones

Cediendo al Ayuntamiento de Córdoba, el edificio del Instituto de 2º Bachillerato para que pueda ser continuada en la calle de Claudio Barceló.

—Idem al Ayuntamiento de Tarragona de los terrenos y edificios que se expresan.

Otras materias

Ley sobre estabilidad de dos plazas de Jefe de Administración del Ministerio de la Gobernación.

—Modificando el plazo para la inscripción de obras en el registro de la propiedad intelectual.

—Equiparando a los médicos de primera y de segunda clase del Ejército a los sargentos para los efectos de retiros y reenganches.

—Cediendo el bronce necesario para una estatua.

—Aprobando el plan de abastecimiento de aguas de Mondragón.

—Construcción de carreteras en la provincia de Barcelona.

Una tragedia

Dos muertos y un moribundo

Enfurecido por los celos.-Disparos. Contra el padre.-Suicidio.-Lo que se dice

De La Coruña comienzan que en el vecino pueblo de Coristando ha ocurrido un suceso verdaderamente espantoso.

Un sujeto llamado Manuel Rodríguez, que sospechaba de la infidelidad de su esposa, víctima de un arrebato de celos, le disparó dos tiros, dejándola sin vida.

Su padre político atormentado por las dudas que se presentaron en la habitación recibiendo a su vez un balazo en la cabeza, que lo causó la muerte.

Mataca al agresor hayó asesinado

de su propia obra y una vez en la calle volvió el arma contra sí quedando moribundo.

Entre la vecindad gozaba la muerte de generales simpatías y de buena reputación.

Lo ocurrido ha causado gran impresión.

Siniestro marítimo

Lo que dice un capitán.-Vapor incendiado.

El Comandante de Marinas de Barcelona ha telegrafizado al Ministro del ramo, manifestando que el capitán del vapor alemán «Echtis» le ha participado que el día 21 del actual encontró en el Golfo de Vizcaya al vapor británico «Ruskin» con fuego a bordo y abandonado por su tripulación.

SALÓN IMPERIAL

Este bonito Teatro sigue desde su apertura mereciendo el favor del público, tanto por las excelentes condiciones del local, como por el trabajo de los artistas.

Sin dejar de ser alegre y entretenido, es culto y moral, por cuyo motivo se va a diario lleno la sala por señoras y señoritas de todas las clases sociales.

Los Goliarts hacen las delicias del público con sus chistes y originales bailes; La Torreiro es una cantante de buena escuela, muy bella y atractiva, y la Tengurita con sus clásicos bailes obtiene merecidas ovaciones.

Para el próximo sábado prepara la empresa alevos debuts.

SUSCRIPCION
para socorrer á las familias necesitadas de esta Plaza.

PESETAS

Suma anterior.	700 00
Bta. María Lácer.	10 00
Total	710 00

Bibliografía

«El Militarismo», por Guillermo Ferrero.—Traducción del Comandante de Estado Mayor D. Gonzalo Calvo.—En El Editorial Mancebo de Barcelona.—1910.

La Casa Editorial Mancebo se pone á la venta lujosamente presentada una obra de las que puede realmente decirse avalora la biblioteca de cualquier poseedor, filósofa ó aficionado á los estudios sociales. Esta obra es la obra «El Militarismo» del escritor y sabio italiano Guillermo Ferrero, de fama mundial, obra que con «Le Europe Joven» del mismo autor ha comparado su resonante. «El Militarismo» ha sido ya traducido á todos los idiomas europeos y ha dado lo visto al mundo. En este libro su autor se declara partidario de la propaganda del estado de paz universal. Fundamental es argumentación en profundos estudios históricos y sociológicos, dando el paralelo personal en lo físico y lo moral, entre África y Napoléon, hasta penetrar profundamente en la psicología de la constitución y organización del reino de Italia, examen de su presente y predicción de su porvenir.

Basadas estas argumentaciones en sucesos que á nuestra vista se han desarrollado, tal como en estudio filosófico de las causas que originaron la guerra de los «dervises» en el Sudán y el desmembramiento del Imperio conquistado por el Mellah Suxx más de las diversas manifestaciones de las tendencias ó filosofías militares en Francia, Alemania, Inglaterra y Turquía, la da pie para hincar y sombra disertaciones que formaron el cuerpo de sus conferencias en Milán dadas por encargo de la Unión Lombarda en favor de la Paz. En conjunto resulta un libro ameno escrito en un estilo brillante y florido comparable con el que empleaba nuestro Cervantes. Avanzarán en su argumentación en bellas infidelidades de datos históricos y relaciones de sucesos y anécdotas que contribuyen á que el libro una vez comenzado á leer no se deje de la mano hasta terminarlo. La traducción esmeradamente hecha contribuye á que puedan saborearse las bellas de la obra. Se vende á 4 pesetas en rústica y 5 pesetas elegantemente encuadrado en tela.

«Verdadera situación económica de España en 1910».

Elegante y limpia impresión, hemos recibido el discurso pronunciado en la Cámara popular por el Marqués de Cor-

tina, diputado a Cortes por el distrito de Bilbao.

El ilustre diputado posee de relieve su competencia en materias financieras.

NOTICIAS

El Casino Español

En la Junta general reglamentaria celebrada por la simpática Sociedad «Casino Español», ha sido elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Jiménez Tar.

Vicepresidente, D. Juan Burebier.

Secretario, D. José Rosado.

Vicesecretario, D. José Gallardo.

Contador, D. Eduardo Cortés.

Tesorero, D. Angel Olivariet.

Y vocales, D. Alfredo López Blan-

co, D. Andrés Gómez, D. Manuel López,

y D. Pedro Fernández Batauro.

El «606» en Melilla

Se ha recibido en esta Plaza un envío del célebre específico debido al doctor Ehrlich.

Melilla, el ilustrado médico primero de S. M. y colaborador nuestro D. Carlos Valdevinos, dará una conferencia sobre dicho medicamento en el cuarto de Banderas del Regimiento Infantería de San Fernando á las 11 si que pertenece.

La sesión promete ser muy importante.

Bebé presentarse

Para un asunto que la interesó, debe presentarse en el Centro de Policía Mr. Viot.

Defunción

Ayer falleció la virtuosa señora doña Ana García Sturz, madre política del Archivero Administrativo Militar D. José Haste, al cual, como á la demás familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Guanos

Da cabritilla y en buen uso, han sido depositados en el Centro de Policía un par de guantes.

Curados

Antonio González Capel y José Atanasio Peñalosa fueron curados en el Passo de Socorro de heridas que se infirieron casualmente.

Por prescripción facultativa pasaron al Hospital.

En el primero de los citados establecimientos heridos fueron asistidos también Manuel Ferrer Saenz y Francisco Camarena Ibáñez de lesiones de escasa importancia.

Al Cielo

Ayer subió al cielo á los ocho meses de edad, el niño Pepito Margall Apollinar, hijo del segundo teniente de Infantería D. Domingo.

A las cinco tendrá lugar el entierro.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia nuestro mas sentido pésame.

Un bulto extraviado

Hace varios días fueros desembargados del vapor «Villazrosa» dos bultos con las iniciales del Casino Español, y habiendo uno de ellos, que contenía un altillo de nogal, safrido extraviado en el maletín, se resga, encarecidamente, á quien, por equivocación, lo hubiese levantado, que lo devuelva á la casa consignataria de vapores corraos, ó bien al Casino Español, dueño del referido bulto extraviado.

Multas

Por verter aguas sucias en la vía pública y cometer otros excesos, fueron multadas ayer varias personas.

PRODUCTOS "HANZ"

Fábrica de Perfumería. Zaragoza



Bencina perfumada
para quemar y quitar malos
ODOR EN TODAS PARTES

TEJAS ASFALTADAS

(CON PATENTE)

PARA TODA CLASE de CONSTRUCCIONES

SU LIGEREZA, IMPERMEABILIDAD, ECONOMÍA, RESISTENCIA Y DURACIÓN

no es superada por ningún otro sistema.

CARTÓN ASFALTADO

PARA TEJADOS Y COBERTIZOS

EL MÁS LIGERO, IMPERMEABLE, DURADERO Y ECONÓMICO

en rollos de 15 y 20 metros cuadrados.

Cuidado con imitaciones.—Se vende en todas las ferreterías.

Precios sin competencia

Representante

A. Rodríguez

GRAN CAPITAN

n.º 1-2.º centro

83 a 10 y de 3 a 5

Se vende un piano y una máquina de coser. Razón: General Margallo, piso primero, encima del Of. de África.

Se vende una casa en la Alcazaba, blv. Darío Rivas en la calle Alta, número 5.

POSTALES

MELILLA PINTORESCA

Única casa que tiene las postales de los principales de este P. 2.

POSTAL EXPRESS

GENERAL CHACEL, 2

Proteged la Industria Nacional

“Z” LA MAS

SOLIDAD LA DE

MENOR CONSUMO

edipdia en todas partes

DEPOSITARIOS:

Roldós y Zubizrraeta

PLAYA DE TRIANA

Se alquilan camas

CALLE DEL GENERAL MARGALLO, 11

Zapatería La Elegancia

Especialidad en calzado á la medida

General Chacel, 25 (al lado Hotel Marín)

COMEDOR INDEPENDIENTE

Servicio á la carta y por cubiertos

RESERVADO

CARNETS especiales para abonos por cubiertos

VINOS FINOS DE BURDEOS

General Pareja (esquina O'Donnell)

Atención

EN RIF POSTAL es la casa de Melilla que está surtida de las más altas novedades en toda clase de postales.

El que quiera una postal á gusto ha de visitar el RIF POSTAL, Tetuán, 3.

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIRA, VICENIE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas camaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.—Restaurant y cantina.

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Tedes los días á las 7 de la tarde. Para Chafarizas, Cabo de Agua y La Reetina.—Los lunes y jueves á las 12 del dia. Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde. Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde. Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Cartaginas.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA	1. ^a	2. ^a	3. ^a	DE MELILLA	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Málaga	22	16	6	Rio Martín	89	25	15
Chafarizas	8	6	4	Ceuta	39	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	39	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	49	33	20
Alhucemas	10	7	4	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	16	7	4	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	32
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	42
Valencia	40	33	20	Safi	100	80	50
Tarragona	45	36	22	Mogader	110	88	55
Barcelona	50	41	26	Cualquier de los pueblos de Canarias	120	96	60

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valedores por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 30, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas.

De Alhucemas y Peñón de Velez, valedores por tres días, con un 20 por 100 de rebaja.

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 ó 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los maletines y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con un 25% de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20% extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus maletines y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.^a ó 2.^a y computen por lo menos 2.000 pesetas, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anuencia para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del dia de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

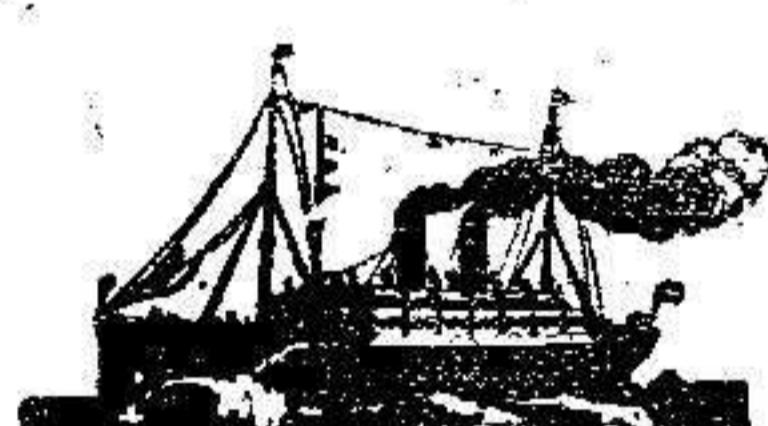
Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Sobres Roques e Hijos.—Cartelería del Buen Acuerdo, número 8

Línea de vapores "Tintoré"

BARCELONA

Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla



EL MAGNIFICO VAPOR

"TINTORÉ"

Saldrá de esta para Almería y Barcelona el 28 del actual.

EL GRAN VAPOR

"TURIA"

Saldrá de esta para Almería el 31 del corriente.

Admitiendo los dos vapores carga y pasaje para los citados puntos

Para informes diríjanse a Sres. MELUL Y LEVY Carretera del Buen Acuerdo, núm. 2.

Banco de Cartagena

CAJA

DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Toledo, Murcia, Cádiz, Lorca, La Unión, Alcalá, Orihuela, Mazarrón, Algeciras, Cartagena, Almería, Melilla, Murcia, Toledo y Madrid

Saldo anterior Ptas. 13.935.951'11

Impresiones durante la ESM

MES 424.853'46

Suma 14.380.804'87

Reintegros 431.946'43

Saldo 10.828.858'14

Melilla 10 de Diciembre de 1910.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

NOTA.—La Sucursal del Banco de Cartagena en esta Plazza, advierte á sus clientes que con el objeto de facilitar el fin de año su Balance general de cuentas, no practicará operaciones de Caja en el dia 31 del mes actual.—Se exceptúan el cobro y aceptación de letras, no incluidas en dicha resolución.—Melilla y Diciembre 1910.

TELEGRAMA DEL RP

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confecionan toda clase de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant «ORIENTE».—Se admiten abonos desde 50 pesetas.—Castellar, 3.

La Joérice

GRAN ZAPATERIA

DE LA

SIUDA DE RABIZA Y HERMANOS

En este antiguo establecimiento, se centrará el público extenso y variado que en salidas hechas.

Platos finos de todas clases.—Ofertas á la medida.

El Neri 25 (Plaza)

SE ADMITEN OPERARIOS

Se alquilan y se venden

pales derechos para andamiaje, de 15 metros, y vigas de 3 á 7 metros de largo.

Afrechos superiores, á 18 pesetas los 100 kilos.

Oficinas: General Chacel, 15, Chacinería y carnecería de Diego Navas Gómez.

LA GIRALDA

- CONFITERIA Y PASTELERIA -

Especialidad en mazapanes, mantecados de Astorga, turrones y mantecadas fino de todas clases.

Refrescos Cencos.—Miguel Zuloa 3, Buena Avenida.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTÍCULO EN ESPAÑA.

Producción anual:

2 millones de botellas.

TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.

Muelle y vapor propios de la casa Valle Esteban y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

Se vende en la calle del Gran Capitán, número 22 (Polígono). Darán razón: Ledesma, número 2.

Blanco y Negro y El Cine

Son las más exquisitas placarderas

Jimenaz y Compañía, de la Habana

Vestuario para el Ejército

Los representantes en este plazo de la acreditada casa de Samaelvado, poseen su conocimiento de los señores primeros jefes de escuadra de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que constituyen la ciudadela española.

Sres. ROBERTO SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA Paseo del General Bocan

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

Correos, Obras públicas, etc.

Calle Luis de Oñate Mayor (plaza Hernández), núm. 5

LA VERDAD DE LA SIERRA

DEPOSITO DE CHACINAS

DIAZ, MOYA Y GONZALEZ

Eloy Gonzalo, 12 y 14 (Barrio Obrero)

Se han recibido en este acreditada Casa importantes remesas.

Chorizos, docena 2'00

Chorizos en mantequilla, kilo 2'70

Morcilla en rama, kilo 2'00

Morcilla en mantequilla, kilo 1'70

Jamones serranos, kilo 4'00

Tocino, kilo 1'50

Mantequilla de pella, kilo 1'80

Por partides, grandes rebajas

Se venden en el Hipódromo una

casa barraca y otra de

madera y tejas.

Entradas á la venta de 100 pesetas.

Reservadas Término de Plaza de Armas

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9, y Granada, 12 al 28—MÁLAGA

Construcción de todo clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones

completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinete.

Cortinas.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

DEPARTAMENTO DE MUEBLES, General Chacel

Sociedad de Navegación e Industria

DE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre

SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla, los días 10 y 25 de cada mes.

De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes —

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.—PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus

consignatarios en Melilla Benarroch y Sicu —MANTELETE

Calle de Alfonso XII (MANTELETE)

ALFONSO XII (MANTELETE)